

En 1849 recibió el título de abogado y en 1849 el Sr. Pío IX le nombró Protonotario Apostólico. Capellán de varias iglesias de México, ingresó como Prebendado al Coro de la Colegiata y en Octubre 28 de 1890 fué ascendido á Canónigo.

MOTA Y RUIZ, JOSÉ DE JESUS.—Nació en Toluca el 10 de Enero de 1834. Alumno del Seminario de México, se ordenó de sacerdote en Diciembre de 1857; Vicario del Sagrario Metropolitano, Prosecretario de la S. Mitra en 1890 y Prebendado de Guadalupe en 17 de Marzo de 1892.



Sr. Pbro. Olivares, Prebendado de la Colegiata.

OLIVARES, JOSÉ DEL PILAR.—Nació el 12 de Octubre de 1839 en Santa Ana Tianguistengo. Celebró su primera misa el 24 de Enero de 1873 y fué Vicario de San Miguel y sirvió varios curatos.

Ingresó al Cabildo de Guadalupe como Prebendado, el 5 de Mayo de 1894.

PÉREZ LÓPEZ Y MONTES DE OCA, JOSÉ MARÍA.—Nació en Santiago Tianguistengo el 14 de Marzo de 1830. En 1855 recibió la orden de presbítero y fué dedicado al ministerio parroquial que desempeñó asiduamente y áun en medio de los mayores peligros y en climas mortíferos. Cura de Tlálpam desde el 16 de Agosto de 1863 hasta el 25 de Septiembre de 1891, en 14 de Octubre del mismo año vino de Prebendado al Cabildo de Guadalupe.



Sr. Pbro. Pérez López y Montes de Oca, Canónigo de la Colegiata.

SOTO, BASILIO.—Nació el 14 de Junio de 1827 en Amanalco. Contrajo matrimonio y al enviudar entró al Seminario de México. Se ordenó de sacerdote el 24 de Diciembre de 1854, sirviendo luego algunas vicarías y curatos, hasta que el 7 de Diciembre de 1894 y en calidad de 40 prebendado, ingresó al Cabildo guadalupano



Sr. Pbro. Basilio Soto, Prebendado de la Colegiata.



IV

Historia del culto de la Santísima Virgen de Guadalupe desde el siglo diez y seis hasta nuestros días.

Historia de las Concesiones de Oficios y Misas propias.

Biografías del Canonigo Siles,

del P. Francisco Lopez, del caballero D. Lorenzo Boturini y del Pbro. Dr. D. Francisco Plancarte.



AN antiguo como la creencia en la aparición guadalupana, es el culto tributado á la Santísima Virgen, bajo el título de Guadalupe.

Tierna devoción, devoto anhelo y singular veneración, ha venido recibiendo del pueblo mexicano, de tiempo atrás, la Santa Virgen del Tepeyac.

Estrella de los mares para el navegante acongojado; Salud de los enfermos para el atribulado doliente; Consoladora de afligidos para el que gime y padece; Refugio contra los temblores, las pestes, el hambre y las guerras; Lábaro santo de nuestra independencia y lazo de unión para todo el pueblo mexicano, que sin distinción de credos políticos ó religiosos, le aclama como el único sostén de la patria.

Quisiéramos, ¡oh Madre nuestra! al relatar tu culto, desbordar nuestro corazón en tu elogio, y que nuestras pobres é incorrectas frases, llegaran vibrantes de unción y de ternura, al corazón de nuestros hermanos, y al de los lectores todos de este libro, para que excitando en ellos

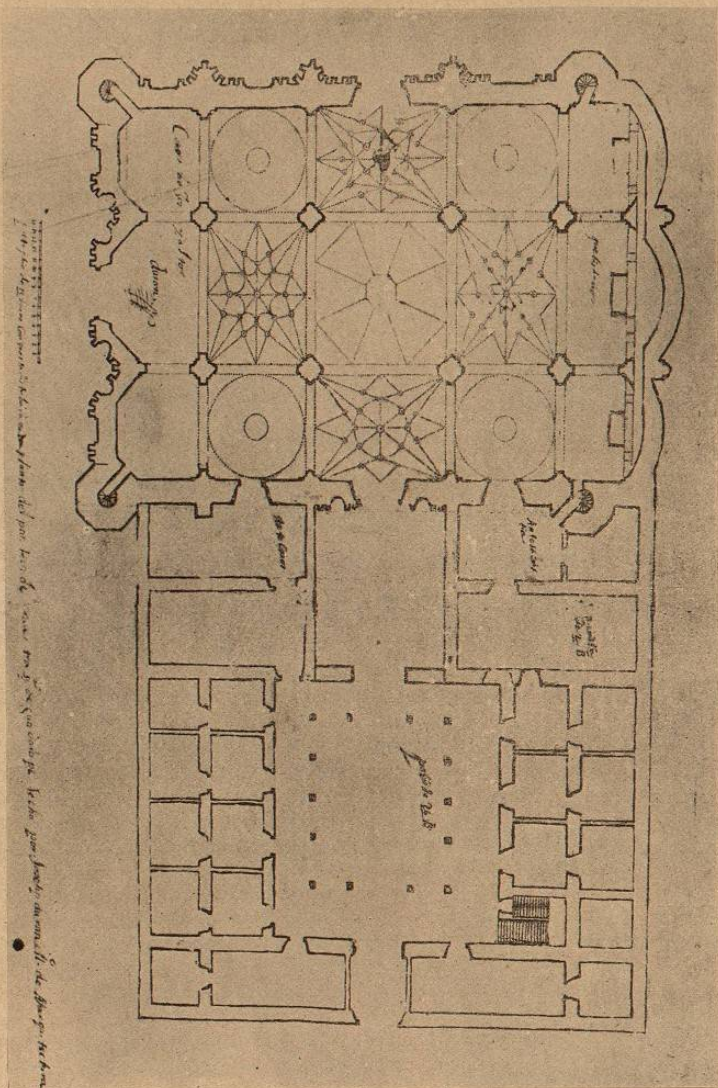
amor y veneración hácia tí, fuese tu imagen invocada y venerada sobre todo el haz de la tierra.

Este es nuestro deseo, ¡oh Virgen Madre nuestra! Tú puedes hacer que él se realice y que la gloria tuya y la de México, resplandezcan por todo el orbe.

La antigüedad del culto guadalupano se prueba por el mismo verídico conquistador Bernal Díaz del Castillo, que dice: "y la Santa casa de Nuestra Señora de Guadalupe, que está en lo de Tepeaquilla, donde solía estar asentado el Real de Gonçalo de Sandoval, quando ganamos á México: y miren los santos milagros que ha hecho y haze cada día, y démosle muchas gracias á Dios, y á su bendita Madre Nuestra Señora por ello, que nos dió gracia y ayuda, que ganásemos estas tierras, donde ay tanta cristiandad."

El meritisimo cronista Fr. Juan de Torquemada habla también del culto á la Virgen del Tepeyac, como usual y corriente en los primeros tiempos de la conquista.

La cofradía á que el Virrey Enríquez se refiere en su carta de 1573, con sus 400 socios y abundantes limosnas, es una prueba más del afecto



to y devoción á María Santísima de Guadalupe, en el siglo XVI.

Por 1558 Don Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin, señor de Teotihuacán, se acogía al patrocinio de María de Guadalupe, para alcanzar el perdón de sus gobernados, y á su muerte dejó

en su testamento \$4 para que en Guadalupe, se digan misas por su alma.

Por esa misma época Sebastián Tomelín dejaba también en su testamento, un legado de \$10 de oro común á la Virgen de Guadalupe.

La estatua de plata de 9 marcos y 2 onzas,

más las ricas colgaduras de terciopelo carmesí y la capellanía de misas, todo ello regalo y fundación del ilustre caballero D. Alonso de Villaseca, nos indican más y más la devoción á esta santa imagen.

larla y hacerle novenas, tanto los españoles como los indios.

Miles Philips, de nacionalidad inglesa, que estuvo en México por 1582, refiere que la Santísima Virgen de Guadalupe tenía magnífica iglesia,



FACHADA DE LA COLEGIATA. (ACTUAL.)

La Información sobre un sermón de el P. Fr. Francisco de Bustamante, y el testimonio de Fr. Alonso Ponce, nos patentizan cómo frecuentaban la ermita de Nuestra Señora, é iban á ve-

con tantas lámparas de plata cuantos días tiene el año y que siempre que pasaban los españoles frente á la puerta de ella, aunque fuesen á caballo, echaban pié á tierra y entraban á orar.

Las frecuentes romerías á Guadalupe hicieron que el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Manzo y Zúñiga edificara en 1632, casa para los peregrinos.

Para satisfacer la devoción á la Santísima Virgen, formó el Br. Miguel Sánchez, capellan del Santuario, unas novenas que se imprimieron en México el año 1665.

Por 1545 y 46 terrible peste asoló á México muriendo cantidad considerable de indios; para aplacar la cólera celeste que por tal enfermedad se manifestaba, ordenaron los PP. Franciscanos de Tlatelolco una procesión de sangre, compuesta por niños y niñas indias de edad de 7 años, que saliendo de su iglesia fuesen á terminar á Guadalupe; esperando que en vista de aquellas inocentes criaturas, la Santísima Virgen lograría desarmar el brazo justiciero de su Divino Hijo.

La terrible inundación de México, acaecida el año 1639, dió creces mayores á la devoción guadalupana.

En tan aflictivas circunstancias, tanto el Ilmo. Sr. Manzo y Zúñiga, como los habitantes todos de la inundada México, volvieron sus ojos á la Virgen del Tepeyac y acordaron trasladarla á la ciudad de México. Efectuóse esto el martes 25 de Septiembre del año supradicho, embarcándose el Arzobispo, el Virrey, la Audiencia y los Cabildos civil y eclesiástico, con gran acompañamiento de seculares. Desembarcaron casi en las puertas del Santuario, y tomando el Ilmo. Sr. Arzobispo á la Santa Imágen, la embarcó en su falúa regresando al punto á México.

A su paso por frente á la parroquia de Santa

Catarina Mártir, hizose ahí una breve posa, y de este lugar fué conducida al palacio arzobispal en donde se depositó la noche de aquel día, siendo trasladada al siguiente á la iglesia Catedral. Ahí permaneció hasta el 14 de Mayo de 1634, en que con gran pompa, fué restituida á su santuario.

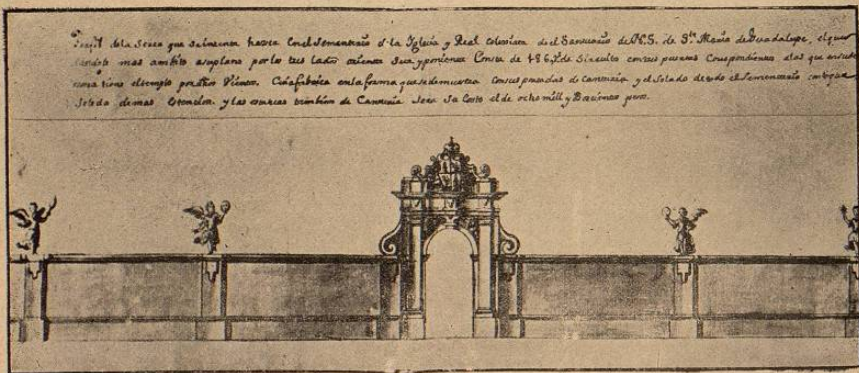
De entonces acá la devoción fué más general y ferviente, difundiéndose por toda la Nueva España y en varias naciones de Europa.

Los templos de Santo Domingo, San Francisco, San Pedro y San Pablo en México, las iglesias de Cuahutitlán, Oaxaca, Querétaro, Puebla y Michoacán desde el siglo XVII, le tenían erigidos altares y dotadas fiestas.

No sin justicia el historiador Florencia asevera: "que sería más fácil contar los templos en donde no hay altar de la Señora (si hay alguno), que referir aquellos en donde existen, y se le hace fiesta."

España la venera en las provincias de Galicia, Vizcaya, Cataluña, Castilla y Guipúzcoa; Italia en Nápoles y Bolonia; Austria en Baviera; Flandes, Francia y Bohemia, Polonia, Irlanda y Transilvania; Roma misma, en varias iglesias, le tienen consagrados altares, y en las Américas del Sur, su bendita imagen es conocida, y de muchos años atrás venerada.

Encargóse también la iconografía de aumentar su culto, y así vemos al Visitador Galve llevar en el siglo XVII una copia de la imagen á Madrid, y á Fr. Miguel de Aguirre colocar una imagen de Guadalupe en la insigne capilla de Copacavana en Bolivia.



PROYECTO DE CERCA DE LA COLEGIATA.



Medalla de la Asociación Guadalupana de Chalchicomula y 1ª medalla de Nuestra Señora de Guadalupe troquelada en Roma el año 1655.

En 1655 se troqueló por vez primera, en Roma, una medalla de bronce de Nuestra Señora de Guadalupe, á diligencia del P. Diego de Monroy, y desde entonces, escultores, grabadores y pintores no han dejado descansar los instrumentos de su arte para difundir por todo el mundo, su divina imagen.

Prez y ornamento de la iglesia mexicana y su Cabildo, fué en el siglo XVII el señor Canónigo Dr. D. Francisco de Siles, Lectoral del coro metropolitano, é insigne devoto de Nuestra Señora de Guadalupe.

Desearo este señor de que, además de la tradición oral y los pocos escritos existentes, tuviese la Aparición guadalupana un fundamento canónico, pidió al Cabildo Sede-Vacante, por el año 1666, se sirviese interponer su autoridad, en orden á que se hiziese plena información, con deposición de testigos, de la milagrosa Aparición y circunstancias de ella. Proveyóse de conformidad en auto de fecha 19 de Diciembre, nombrando 5 individuos de los más caracterizados de su seno, para ello. Estos señores fueron solamente para la ciudad de México, y para lugares foráneos, se nombró al Sr. Dr. D. Antonio de Gama, Canónigo de la Metropolitana.

Hicieronse las informaciones en México y en Quahutitlán, patria de Juan Diego, declarando en ellas, nobles, españoles, eclesiásticos, seculares, indios y mazehuales, sin faltar exámen pericial de

médicos cuando de la naturaleza y conservación de la imagen convino tratarse.

A más de lo atrás dicho, deseaba el Sr. Siles mayores culto y veneración á la milagrosa efigie; para ello habló con el Ilmo. Sr. Dr. Don Diego Ossorio Escobar y Llamas, Obispo de Puebla, y Virrey entonces, y con el Cabildo Metropolitano, para que pidiesen al Santísimo Padre Alejandro VII, se dignase conceder que el día 12 de Diciembre fuese festivo en todo México y se rezara en memoria de la aparición. Accedieron á su deseo, y tanto ambos Cabildos, como el Virrey y Religiones, elevaron la petición al Santo Padre y á la Congregación de Ritos, acompañando varias cartas y la historia de la Aparición.

El agente en Roma solo alcanzó de la autoridad respectiva la promesa de enviar un rescripto remisorial conteniendo el interrogatorio para examinar á los testigos que informaran del maravilloso suceso. Interín este rescripto llegaba, y para obviar tiempo, se hizo la información referida.

Al año siguiente de 1667 envió dichas informaciones el Sr. Siles á Don Mateo de Bicornia, Canónigo de Sevilla y curial de Roma, que con Jacinto del Pino y Andrés García, tenía el nombramiento de Podatario de la ciudad de México, recomendándoles eficacia y empeño en el asunto.

El Canónigo Bicornia hizo se expidieran copias autorizadas de todos aquellos documentos, en la ciudad de Sevilla, á 4 de Marzo de 1669, y una de ellas remitió á su corresponsal en Roma.

Se ignora si la copia llegó á Roma ó no pasó de Madrid, el hecho es que nada se obtuvo, habiéndose enfermado y muerto el agente de ese negocio en la corte de España.

Por el año 1668 pasó á Roma el R. P. Francisco de Florencia, y entonces el Canónigo Siles le recomendó mucho viese el estado de su pretensión, en la Corte Romana.

Nada se logró tampoco con este nuevo resorte, y como muriesen en tal año tanto el Canónigo Siles, como los demás interesados en este negocio, quedó todo en silencio.

Lo único que hizo el P. Florencia fué propagar la devoción de la Santísima Virgen, mandando imprimir numerosas estampas de su imagen y troquelando medallas.

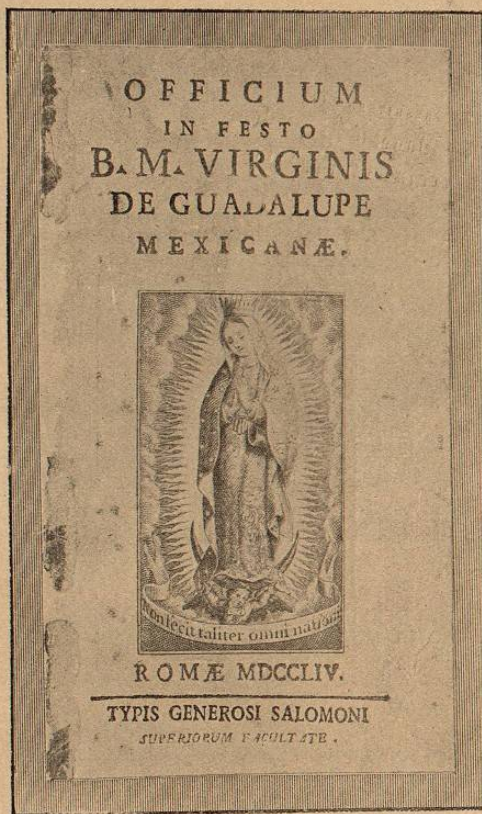
En años posteriores se volvió á agitar tan importante asunto, y áun se nombraron tres comisionados, y á todos ellos los inutilizó la muerte, antes de dar cima á su obra.

Grande alarma causó en México la aparición

de un cometa, el año 1680 y 81, tanto más cuanto que, según ideas de antaño, estos fenómenos celestes eran augurios de acontecimientos funestos.

El pueblo acudió presuroso á impetrar el auxilio de Nuestra Señora de Guadalupe, y aún alguno de los escritores de aquel acontecimiento, dedicó sus trabajos á ella.

La Nación mexicana ha proclamado siempre



Portada del primer Oficio propio de Nuestra Señora de Guadalupe, concedido por S. S. Benedicto XIV. (Edición de Roma.)

á la Santa Virgen del Tepeyac como su especial protectora contra toda calamidad pública, y por eso la vemos invocada en 1711, como abogada contra los temblores y de ello es testimonio un grabado de aquellos tiempos que damos adelante.

Confirmase más lo aseverado con lo que á con-

tinuación relatamos. Corrían los últimos meses del año 1756 cuando una terrible epidemia, nacida en los obrajes del pueblo de Tacuba, vino á diezmar al pueblo mexicano.

Los auxilios humanos desplegados en grande escala no bastaban á poner coto á mal tan terrible, y ya á principios de 1737 la voracidad de la peste era aterradora. Los cadáveres no se contaban sino que hacinados y por carretadas, en zanjas y fosos eran inhumados.

En tan aflictivas circunstancias, la ciudad de México volvió sus ojos á María del Tepeyac y determinó jurarla, solemnemente, por principalísima patrona suya, celebrando con gran solemnidad el día de su aparición y guardándolo como de precepto.

A este fin se presentó en toda forma ante el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, Arzobispo y Virrey á la sazón, haciéndole tal petición á 11 de Febrero de 1737. Sujetó la petición al Dean, Cabildo y promotor fiscal de la curia eclesiástica, quienes en largo informe de fecha 2 de Mayo subsecuente no solo aprueban, sino que piden y suplican se acceda á ello prontamente, estando ciertos y seguros de que sería el único dique capaz de contener la epidemia.

La Real Audiencia secunda tal dictamen y por unanimidad lo vota, declarando que debe guardarse el día en que se celebra la aparición por de precepto, y fiesta de Tabla.

Corridos los trámites regulares y hechos los preparativos del caso, por parte de la ciudad hizo la publicación en bando el Sr. Coronel Don Juan Rubín de Célis, el 16 de Mayo del citado año, señalándose para la Jura los días 21 á 26 de Mayo, y el día 24, primero del tríduo solemnísimo, se engalanó México con cuanto de más lujo y primor poseía.

El día 25 se levantaron ricos y lucidos altares de posas por las calles por donde debía transitar, en devota procesión, una bellísima copia de Nuestra Señora.

Toda la ciudad sin distinción de clases, formó en la procesión, que fué lucidísima.

El día 26 y en la Catedral suntuosamente aviada, se hizo la solemnísima Jura y tuvo lugar la debida función religiosa.

Apénas aquel acto se ejecutó, la peste comenzó á aflojar y pronto quedó extinguida.

Tan patente fué el prodigio, que luego sabido por los ámbitos de toda la Nueva España, determinaron las principales ciudades de ella, no solo jurarla por su especial patrona, sino por protectora universal de la nación.

Puebla fué la primera en solicitarlo con fecha 12 de Julio de 1737 y Valladolid de Michoacán la segunda, aunque siendo de igual fecha las peticiones. Signióles Oaxaca, después Guadalajara, Durango y Guatemala. A ejemplo de tan importantes ciudades, lo hicieron Querétaro, Toluca, San Miguel el Grande, Guanajuato, Zamora y Aguascalientes.

En Cabildo de 28 de Septiembre de 1746, tanto civil como eclesiástico, se arregló el asunto y al fin se designó el 4 de Diciembre de 1746 para verificarlo.

La muerte del Ilmo. Sr. Vizarrón y la del Rey Felipe V, suspendieron las fiestas dispuestas para celebrar el Patronato y se trasladó para el 12 de Diciembre, de 1747.

Tuvo ello su verificativo en tal fecha, en medio de públicos regocijos y suntuosas fiestas religiosas.

Más tarde el Ayuntamiento de México, en representación propia y de toda la Nueva España, ocurrió á la Sagrada Congregación de Ritos, para que la Santa Sede confirmara el Patronato.

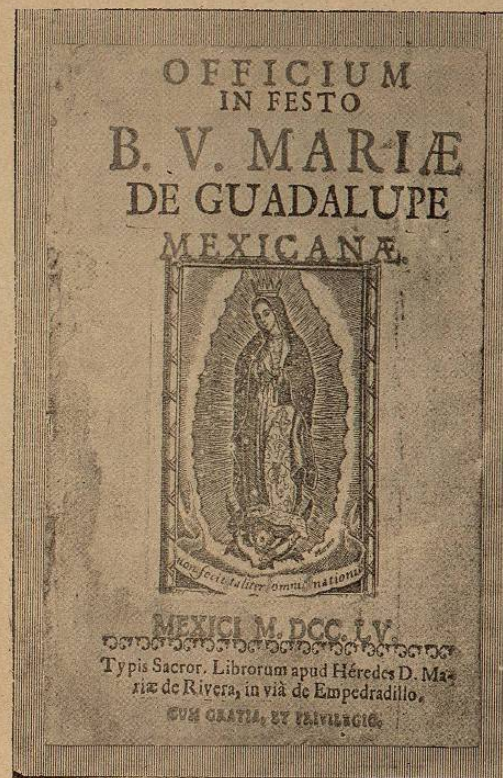
Para este objeto se nombraron á los M. RR. PP. Maldonado y Echavarrri que partieron para Roma con todos los papeles necesarios; pero la muerte los sorprendió en la Habana.

Volvióse á encargar este asunto al R. P. de la Paz que aunque llegó á Roma, nada alcanzó y ya de vuelta murió en Francia.

Tal estado guardaba este negocio cuando el año 1751, tanto la ciudad de México, como el Ilmo. Sr. Arzobispo y el Cabildo de la Colegiata nombraron al P. Francisco López, de la Compañía de Jesús, para que pasando á Roma alcanzara de la Santa Sede la confirmación del Patronato

y la concesion de Misa y oficio propios de Nuestra Señora de Guadalupe, para su festividad del 12 de Diciembre.

Buscáronse documentos antiguos referentes á la Aparición, y no fué posible encontrarlos ni aún las informaciones de 1666; supliéronse con otros y con todo lo actuado referentemente al patronato, y á más se hizo una segunda inspección del prodigioso lienzo, figurando como peritos los célebres pintores Miguel Cabrera, José de Ibarra,



Portada del primer Oficio propio de Nuestra Señora de Guadalupe, concedido por S. S. Benedicto XIV. (Edición de México.)

Manuel Osorio y Juan Patricio Morelete Ruiz. El resultado de la inspección publicado por Cabrera en un opúsculo que intituló "Maravilla Americana," lo sometió á la censura de otros tres pintores de nota, que fueron Antonio Vallejo, José de Alcibar y José Ventura Arnaez.

La autorizada pluma del Sr. Conde y Oquendo refiere todo este negocio en los términos siguientes: "Preparóse el podatario á este fin, con todos los papeles necesarios, y se llevó consigo en dos lienzos, pintadas dos copias de la Santa Imagen, de mano del celeberrimo Cabrera.

"Fué tal y tanta la eficacia del P. López en este negocio, que habiendolo cumplido con su encargo en la corte de Madrid, pasó de allí con recomendación soberana, para la de Roma, y llevó preces del Rey al Sumo Pontífice, para la Gracia de la misa y oficio, los cuales se presentaron á S. S. por mano del Cardenal Portocarrero.

"Manejóse el jesuita en la corte romana con



Cera de Agnus con Ntra. Sra. de Guadalupe en relieve. (Anverso.)
(Concesión hecha por S. S. Benedicto XIV al P. Francisco López.)

tanto pulso, cordura y acierto, que no dió paso que no saliese derecho y le produjese buen efecto.

"Lo primero que hizo fué cortar bien delgada la pluma, y formar para S. B. un memorial.

"Acompañólo de varios documentos comprobantes del suceso de la aparición, y de las otras circunstancias milagrosas; y aunque contaba el P. López con las informaciones que se habian recibido en México el año 1666, y fueron remitidas por el Canónigo Siles á la Sagrada Congregación de Ritos, se halló sin ellas en el archivo de la Congregación contra toda su esperanza, y le consoló únicamente que podría suplir su defecto con la relación que corría impresa en Roma, desde el año 1681, en que Atanasio Nicoseli sumió dichas informaciones, traduciéndolas del latin al italiano. Pero la desgracia del caso fué que no pudo

encontrar en mucho tiempo el tal cuaderno, ni en las librerías públicas ni particulares de aquella cabeza del mundo, atestada de bibliotecas muy vastas y selectas.

"En medio de este conflicto, perdido el tino, dispuso el cielo que la mañana de un sábado diese el padre procurador en la calle con un mercachifle de libros, que llevaba uno en la mano de muestra, y le dijo si quería comprarlo.

"Era este libro una miscelánea de varias obritas, y en ellas encontró la de Nicoseli.

"Compróla al instante y la mandó empastar lujosamente, y coordinando sus papeles, formó un memorial al que unió una de las copias de la San-



Cera de Agnus con Ntra. Sra. de Guadalupe en relieve. (Reverso.)
(Concesión hecha por S. S. Benedicto XIV al P. Francisco López.)

tísima Virgen de Guadalupe, adornada de un costoso y pulidísimo marco.

"Así preparado pidió audiencia al Sumo Pontífice que benignamente se la concedió, y con gran cariño le acogió. Habló en su presencia el P. López con gran tino y ardor, y le presentó la copia de la Santísima Virgen que le tenía preparada.

"Cautivó sobremanera al Santo Padre la singular belleza de la pintura y el milagro continuado de su permanencia, por lo que eternecido y complacido preguntó al padre procurador: ¿Así es? Sí, Beatísimo Padre, así es, le respondió, y añadió: "pero no digo bien: no es así; porque esta copia, aunque esté sacada por el más diestro pincel de México, no es más que un borrón muy tosco del bellissimo original."

Por donación del Santo Padre pasó esta copia á la iglesia de las monjas de la Visitación.

Después de esta conferencia todas las dificultades se allanaron, y el Patronato fué aprobado, y el rezo y misa fueron concedidos. El 24 de Abril de 1754 dió la Congregación de Ritos el decreto en que aprobaba el oficio y misa propia y mandaba que el dicho Oficio se rezase el 12 de Diciembre, con rito doble de primera clase y con octava.

Concedióle también el Santo Padre al P. López, que abriese moldes para estampar ceras de Agnus con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

Expidióronse las Bulas de confirmación del Patronato á 25 de Mayo de 1754, quedando con esto terminada la misión del benemérito procurador.

Marchóse de Roma á Génova para ir á España, y ántes de embarcarse escribió al Abad de la Colegiata, con fecha 25 de Julio de 1754, dándole cuenta del feliz éxito de su misión y de quedar agregado el Santuario á la Basílica Lateranense. Acorrientado en Madrid todo lo referente á pases y demás, se embarcó en Cádiz para México.

Antes que él llegaron á México los ejemplares de la Misa y Oficio, y el 12 de Diciembre de 1755, con gran solemnidad y regocijo empezaron á cantarse.

Llegó por fin el P. López á Veracruz en donde fué recibido como lo sería un triunfador en Roma.

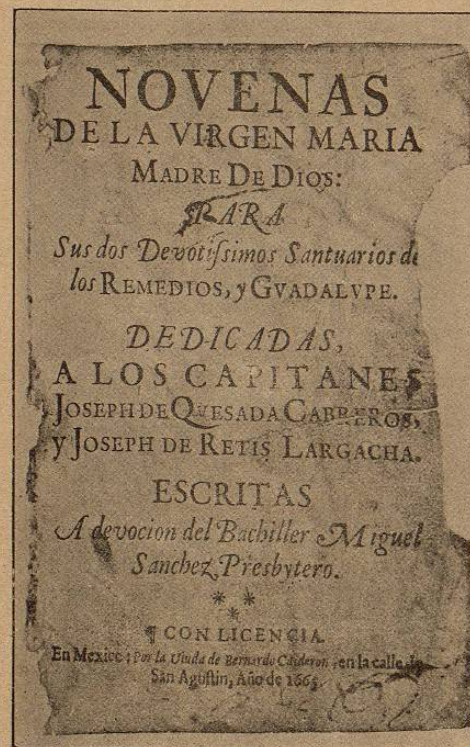
"No creo yo que los mapas de las provincias ganadas al imperio, escribe Conde y Oquendo, fuesen desdobladas en aquellas augustas funciones, dentro del Capitolio, con tanta fiesta, bullicio, aplauso y celebridad, cuanto lo fué el pergamino pontificio en el tribunal del señor Arzobispo dentro de la iglesia de Guadalupe y delante de sus altares.

"Vióse entrar al triunfador López en el templo de aquella real Colegiata, con el Breve de S. S. sobre el pecho, pendiente del cuello con listones muy ricos y cordones de hilo de oro."

Hiciéronse dos funciones religiosas consecutivas con gran solemnidad, en la Catedral Metropolitana en los días 10 y 11 de Noviembre de 1756; siguióse á ellas un suntuoso novenario del 12 al 19 de Diciembre, y en este último día predicó el ya famoso P. López.

Auge mayor tuvieron el culto y devoción á la Santísima Virgen de Guadalupe, aunque según parece, excediendo los gastos á las limosnas.

Tanto para ayudar estos gastos, cuanto para reponer y subsanar los desperfectos que la iglesia Colegiata había sufrido, con la proximidad á ella de la nueva fábrica del convento de Capu-



Portada de las novenas compuestas por el B. Miguel Sánchez y publicadas en 1665.

La oración para la Misa y el Oficio las compuso el mismo Santo Padre Benedicto XIV, llevando hasta allá su benevolencia por la Virgen Mexicana.

Antes de salir de Roma el P. López y temiendo que se le extraviase el decreto, hizo imprimir en la tipografía de la Cámara Apostólica miles de ejemplares, lo mismo que del Oficio y Misa.

chinas, solicitó y obtuvo el Cabildo de Guadalupe la concesión de una lotería.

Por real orden de 20 de Diciembre de 1769 se estableció, principiando con rifas trimestrales y fondo de \$60,000, 30 premios de á \$7,000, 1 de á \$3,000, 2 de á \$500, 8 de á \$200 y 19 de á \$100.

Los billetes enteros costaban \$1; medios billetes 4 reales y un cuarto 2 reales.

La primera rifa se hizo el 21 de Febrero de 1794.

A pocos meses se concedieron 4 sorteos anuales de \$15,000 y destinados á aumentar la paga á los canónigos. Con el transcurso del tiempo sufrió varias modificaciones y aun se establecieron sorteos con los nombres de Rifas y grandes sorteos.

Permaneció esta Lotería hasta el año 1860 en que la suprimió el Presidente D. Benito Juárez. Restablecióse en tiempo del Imperio de Maximiliano, y solamente subsistió lo que aquel efímero reinado.

En Febrero de 1794 solicitó permiso del Cabildo de Guadalupe el Br. D. Miguel Hidalgo para erigir una pirámide, coronada con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, en el sitio en que, según tradición, entregó la Santísima Virgen las flores á Juan Diego, sitio en que se dice existió un Casahuate; (entonces solamente restos de las raíces de él se veían y un cerco de piedras que en algún tiempo lo protegió.)

Accedió á ello el Cabildo, y aún se conserva la columna frente á la iglesia del Pocito, pues la imagen, como dejamos dicho, há poco la echó á tierra un fuerte viento.

El famoso D. Gerónimo Antonio Gil puso también su artístico buril al servicio del culto de Nuestra Señora de Guadalupe, grabando á fines del próximo pasado siglo una bella medalla que se troqueló en oro y plata.

El no menos hábil grabador D. Tomás Suria ejecutó, igualmente, un precioso grabado de la Santa Imagen.

Va dijimos atrás cómo el santuario de Guadalupe era sitio de predilección de Virreyes y Arzobispos, que ántes de asumir su encargo, pedían á la Virgen mexicana su amparo y sus luces. Erigióse esta costumbre en ley á petición del Virrey Conde de Revillagigedo, á quien se le entregó el bastón de mando en el santuario de Guadalupe, y así siguió haciéndose con sus sucesores.

Iturbide, Victoria, Santa Anna, Guerrero, Bustamante, en los primeros años de la Independencia de México, y Comonfort y Alvarez en los de la Reforma, no dejaron de ir á tributar culto á la Santa Patrona de México.

Ocampo mismo, cuando suprimió tanta fiesta religiosa, al redactar el decreto de 11 de Agosto de 1859, dejó subsistente la del 12 de Diciembre de Nuestra Señora de Guadalupe.

El infortunado Maximiliano, como ya referimos, fué también á orar ante la Virgen del Tepeyac.

La loable costumbre de que cada Diócesis celebre el 12 de cada mes á la Santísima Virgen en su santuario, reconoce por causa la iniciativa del Sr. Canónigo Lic. D. José María Diego Ger-



Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe que acompaña á las novenas del Br. Miguel Sánchez.

man y Sánchez. Como por el año de 1830 debe haberse comenzado tan loable práctica, y parece que á raíz de la independencia se comenzó á celebrar el 12 de cada mes, principal-

mente en los conventos de religiosas de México.

Mucho sufrió el culto de la Santísima Virgen con la guerra de independencia y nuestras posteriores discordias civiles. Cimentada la paz y facilitadas las comunicaciones por las vías férreas, ha recobrado su antiguo esplendor y ha aumentado sobremanera.



S. S. Benedicto XIV que concedió el primer Oficio y Misa propia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Las peregrinaciones que los Ilmos. Prelados de las diferentes diócesis de la República, y aun algunos señores Curas suelen traer al Santuario guadalupano, comenzaron á efectuarse poco tiempo há, y su origen es el siguiente:

En la Reseña de la Peregrinación de Puebla del año 1887 se lee: "pero antes de comenzar nos ha parecido justo decir cómo brotó la idea de que en la función que anualmente toca á cada Diócesis hacer á María Santísima de Guadalupe en su Santuario, concurriera el Diocesano acompañado de una comisión de su Venerable Cabildo y llevando su correspondiente orador.

"Precisamente en este mes hace un año, uno de los miembros de esta Comisión, hallándose en la capital, fué invitado por los caballeros hijos de Michoacán Sres. Dr. D. Andrés Cervántes y Silva, Lics. D. Miguel Martínez y D. Rafael Gó-

mez, á que asistiera á la función que le tocaba hacer á la Sagrada Mitra de Michoacán.

"Habiendo aceptado, como era natural, tan agradable invitación, concurrió, y estando en la función le vino á la cabeza la idea que hemos asentado, idea que si bien le agradaba, parecióle conveniente consultarla con una persona de respetto.

"A la sazón se encontraba en México nuestro Venerable y amado padre el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, Dr. D. Rafael S. Camacho, y como tenía nuestro compañero que hacerle una visita antes de que regresara á su Diócesis, aprovechó la oportunidad para exponerle su idea, obteniendo por contestación las siguientes palabras: "*Muy buena me parece esa idea.*"

"Con un parecer tan autorizado regresó á ésta, y comunicó su pensamiento al Sr. Canónigo Dr. D. Ramón Ibarra y González, quien lo acogió con agrado y le contestó: "*Así que se aproxime el turno de esta Sagrada Mitra, hablaré con el Ilmo. Sr. Obispo y mis compañeros.*"

"Llegó la hora, y cumpliendo el Ilmo. Señor Ibarra su ofrecimiento comenzó á dar los pasos necesarios."

Fué, pues, el año de 1887 y en el mes de Febrero cuando los fieles de Puebla iniciaron y llevaron á cabo la primera peregrinación al Santuario Guadalupano.

Signió su ejemplo la Diócesis de Querétaro, y en la actualidad pocos Obispados no la han efectuado, y esto á causa de las dificultades del camino y de las distancias.

Como un justo recuerdo consignaremos el nombre del principal promotor de las peregrinaciones: es el del M. R. P. Fr. Benito Paredes, religioso dominicano de Puebla, actual Cura párroco de Atzacapotzalco.

Hasta 1647 parece que permaneció la Santa Imagen sin resguardo alguno y quizá en pobre marco.

La primera vidriera que se le puso, donación del conde de Salvatierra, era de dos piezas, y así permaneció hasta el año 1766 en que le regaló D. Juan José Márquez, dueño de un almacén de vidrios, un espejo de 2 varas de largo por 1 vara y cuarto de ancho, y con ese vidrio desazogado se puso vidrieras á la milagrosa Imagen.

Tuvo en el siglo XVII, ya á fines, un marco y chapa de plata como resguardo á la imagen; quédale actualmente la lámina, pues el marco se substituyó por uno de oro, regalo que hizo